



Puerto Baquerizo Moreno, 4 de abril de 2005
Oficio Circular No-0396-EEPG-GG-2005

Señor Economista
Juan Carlos Becerra
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
Srta. Lcda. Fanny Uribe López
Señores:
Ing. Jorge Jaramillo
Tecnólogo Franklin Sevilla
Sr. Leopoldo Bucheli
MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE ELEGALAPAGOS S.A.
Ciudad

Para conocimiento, análisis y resolución del Directorio y de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías en su Art. 263 numeral 4, tengo a bien informar las actividades realizadas por esta administración durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2004.

Es importante señalar que la empresa durante el año 2004 fue administrada del 1 de enero al 8 de septiembre por el Ing. Wadih Daher Nader y del 8 de septiembre al 31 de diciembre 2004 por el Ing. Luis Antonio Aguirre Abad, el contenido del informe de administrador es responsabilidad de los administradores que estuvieron en los tiempos antes descritos, mi deber es presentar este informe a fin de cumplir con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

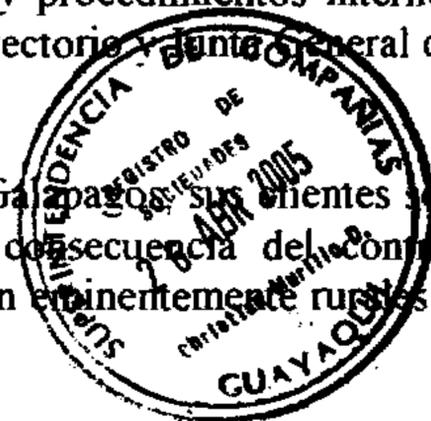
ANTECEDENTES

La empresa fue constituida el 9 de noviembre e inscrita en el registro mercantil el 30 de diciembre de 1998, desde esta fecha viene entregando el servicio de energía a la provincia de Galápagos, con sus diferentes centrales de generación en las Islas de: San Cristóbal, Santa Cruz, Isabela y Floreana. Está regida por la Ley de Compañías, Ley de Régimen del Sector Eléctrico (LRSE) y su Legislación conexas: normas reglamentos y procedimientos internos aprobados por el Gerente General de la empresa, Miembros del Directorio y Junta General de Accionistas, según sea el caso.

ELEGALAPAGOS S.A. presta sus servicios en la provincia de Galápagos, sus clientes son de mediano y bajo consumo, con un crecimiento limitado a consecuencia del control migratorio aplicado en la Ley Especial de Galápagos, sus zonas son eminentemente rurales y urbano marginales en desarrollo.

MISION

La misión de ELEGALAPAGOS S. A. es "Satisfacer la demanda de energía eléctrica, mediante la generación, transmisión, distribución y comercialización de una manera ágil,





confiable, continua a todos los clientes, preservando el medio ambiente y contribuyendo al desarrollo socio económico del país con recurso humano comprometido con su labor, capacitado y calificado".

VISION

"Servir al mayor número de clientes en la provincia de Galápagos de manera eficiente".

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

De acuerdo al artículo 56 de la Ley de Régimen del Sector Eléctrico y el Reglamento de Tarifas se presentó el Estudio Técnico Económico del Valor Agregado de Distribución (VAD) tomando en cuenta los aspectos técnicos, económicos y comerciales con lo cual se podrá determinar la tarifa media para los periodos eléctricos 2004-2005.

Durante el presente año se cumplió con el envío y entrega mensual y/o trimestral, semestral de información:

- > Producción 1 y 2
- > Datos de facturación a Clientes Regulados
- > Distribución de frecuencias
- > Balance de energía
- > Resumen de Impuestos y tasas aplicadas a la facturación
- > Reporte de avance de ejecución del Plan de Expansión
- > Reporte de ejecución de Trabajos de Mantenimiento
- > Reporte de censo de Luminarias
- > Reporte de cartera vencida
- > Reporte libro de reclamos
- > Reporte de avance del plan de reducción de pérdidas no técnicas
- > Reporte de depósitos de garantía de usuarios
- > Índices de calidad de servicio Técnico
- > Índices de calidad de servicio comercial
- > Índices de gestión administrativa
- > Avance de Obras FERUM -2004
- > Informes Financieros

Y demás informes remitidos al Directorio de la empresa y otras entidades como Fondo de Solidaridad, CONELEC, entre otros.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 8 del Reglamento para la Administración del Fondo de Electrificación Rural y Urbano Marginal FERUM se presentó el estudio del Deficit de Operación y Mantenimiento (DO y M) y las Obras a electrificar para el periodo 2005; habiendo aprobado el CONELEC en oficio DE-04-2011 del 26 de noviembre/04, lo propuesto:



**ELECGALAPAGOS S.A.****INFORME ANUAL ADMINISTRADOR**

>	D O y M	\$	1'896.860.00
>	OBRAS		131.055.00
>	TOTAL		2'027.915.00

Se han efectuado reuniones de trabajo mensuales con el personal de ejecutivos de la empresa, así como con todo el personal de cada isla, logrando mejorar y mantener las buenas relaciones de trabajo interno, así como el servicio a la comunidad.

Se han realizado reuniones con diferentes instituciones: CONELEC, Fondo de Solidaridad, PNUD, Fondo e7, Ministerio de Energía y Minas, Kfw, Banco del Pichincha, Gobiernos Municipales de San Cristóbal, Santa Cruz, Isabela, Gobierno Provincial de Galápagos, Compañías: LASA, MIASA, Talleres Caterpillar, Ecuacier, Superintendencia de Compañías, INGALA, entre otras; con el fin de gestionar una serie de trabajos necesarios para el avance, cumplimiento y desarrollo de la empresa, en los objetivos y metas trazados.

Se realizaron gestiones para conseguir recursos que nos permitan implementar Sistemas de Energías Renovables (eólica o solar) que reemplace la generación térmica (combustión a diesel).

Se efectuó capacitación al personal del área administrativa y financiera (contratación pública y su elaboración presupuestaria, procedimiento aumento de capital, servicios al cliente, cursos de computación, entre otros); al personal del área de operación y distribución (mantenimiento grupos electrógenos, control de equipos de medición, cursos de computación) y además charlas de aspectos generales de la empresa, así como la atención a los clientes, uso correcto de la energía, dadas por la gerencia.

Durante el año se efectuaron:

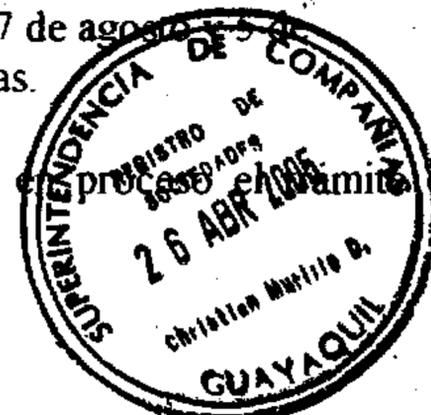
- > Doce sesiones de Directorio con ciento treinta y ocho resoluciones
- > Una sesión extraordinaria en la que se adoptó una resolución.
- > Una Junta Ordinaria de Accionistas (21 de abril 2004) con seis resoluciones
- > Tres Juntas Extraordinarias de Accionistas (12 de agosto, 27 de agosto y 5 de noviembre de 2004) con cinco resoluciones. Todas cumplidas.

De las resoluciones emitidas todas han sido cumplidas, estando en trámite de aumento, disminución de capital y reforma de estatutos sociales.

ASPECTOS DE PLANIFICACIÓN

De acuerdo a los objetivos y metas propuestos por esta administración y aprobados por el Directorio en la Proforma Presupuestaria para el año 2004 se informa:

Se culminaron todos los proyectos de obras FERUM/04: en Santa Cruz, San Cristóbal e Isabela de acuerdo a lo aprobado por el CONELEC; según reforma FERUM/03 el proyecto de energía con fuentes renovables en Floreana se encuentra en su etapa final con un avance físico





ELEGALAPAGOS S.A. INFORME ANUAL ADMINISTRADOR



del 95% y se espera culminarlo a fines de abril/05. En septiembre del 2004 se realizó la Audiencia Pública en la que se presentó el Borrador del Estudio de impacto Ambiental Definitivo del Proyecto Eólico en San Cristóbal, se espera se concrete el acuerdo e implementación del sistema eólico para San Cristóbal durante 2005; con relación a Santa Cruz esta en proceso la obtención de recursos económicos.

A diciembre (última emisión noviembre/04) se han facturado 5745 usuarios logrando incorporar 362 clientes nuevos con relación al año 2003, logrando superar lo previsto en un 10 %

Se logró efectuar la revisión, mantenimiento, cambio y sellado de 1.555 medidores, que representa el 130 % de lo planificado (1200).

Las pérdidas de energía al 31 de diciembre es de 7.79 %; con relación al año anterior; lográndose disminuir 1.34 %, se recuperó 127.374 Kwh. y \$ 15.635.00 de los clientes por consumos no facturado.

Se ha cumplido con el envío mensual, trimestral o semestral de la información estadística requerida por las entidades del Fondo de Solidaridad, CONELEC, entre otras; permitiéndonos recibir de manera oportuna las asignaciones para cubrir el Déficit de Operación y Mantenimiento y Obras FERUM/04.

Se efectuó la readecuación del área de servicios a clientes y recaudación en San Cristóbal.

La recaudación durante el año 2004 alcanzó \$ 1.904.135.62, es el 93.93 % que incluye las recaudaciones de valores por emisiones año anterior y las emisiones hasta noviembre/04.

Se han mantenido las campañas de difusión radial a la clientela ya sea para:

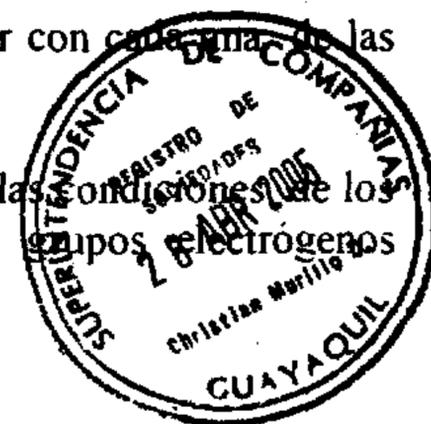
- > Consejos del uso racional y ahorro de la energía eléctrica.
- > Programa de suspensión de energía por: Obras FERUM/04 ó emergencias presentadas.
- > Notificación de planillas al cobro y su plazo máximo para el pago.

La administración en la capacidad de sus recursos ha logrado cumplir con cada una de las normas y reglamentos de la Ley de Régimen del Sector Eléctrico.

Se ha mejorado las condiciones del parque generador de cada isla, por las condiciones de los mismos se efectuó el mantenimiento integral (overhull) de los grupos electrogenos programados para el año 2004:

En la Central Térmica de San Cristóbal se efectuó:

- > Construcción de una oficina para los operadores.
- > Remodelación de paredes de la casa de máquina.





- > Readecuaciones de las canaletas de distribución, las instalaciones eléctricas internas e instalaciones de agua de la casa de máquinas.
- > Construcción de un cubeto para los tanques auxiliares de almacenamiento de combustible.
- > Limpieza del terreno y
- > Se inició el asentamiento, mejoramiento y asfaltado del terreno en el entorno de la S/E. central de operación y casa de máquinas.

En la Central Térmica de Santa Cruz se efectuó:

- > Cerramiento de una parte del terreno de la central, se espera continuar con la parte frontal y lateral.
- > Se culminó la construcción de la malla puesta a tierra que permite mejorar la protección en la central térmica de Santa Cruz.
- > Se efectuaron adecuaciones en la oficina de los operadores
- > Construcción y adecuación de baños
- > Mejoramiento en la casa de máquinas con la construcción de un techo contiguo a la misma a fin de proteger los grupos electrógenos.
- > Construcción de canaleta y pozo de recepción para evitar contaminación del suelo.
- > Se efectuó mantenimiento y compactación del terreno al entorno de la casa de máquinas
- > En subestación se instaló equipos de medición en alimentador 1 y 2 a fin de controlar la distribución de energía y las pérdidas de energía.

En Isabela y Floreana:

- > Con el propósito de conservar el medio ambiente en el evento de algún siniestro se concluyó la construcción de cubetos, plataforma y diques para los tanques de almacenamiento de combustible en la central Isabela.
- > Se construyó y culminó el mantenimiento integral de la subestación de Isabela
- > y en la subestación de Floreana se efectuó un mantenimiento parcial

De acuerdo a lo planificado se efectuó el mantenimiento integral a los transformadores de elevación de las subestaciones de Santa Cruz, San Cristóbal e Isabela, culminando en el primer semestre del 2004.

Se ha dado mantenimiento a los equipos de comunicación y computación.

ASPECTOS COMERCIALES:

Se continuó con los programas de difusión radial sobre el uso racional de energía eléctrica en la comunidad, para que la misma contribuya con el ahorro de la energía. Así como mensajes sobre suspensiones o plazos mensuales de pago de sus planillas.





ELECGALAPAGOS S.A. INFORME ANUAL ADMINISTRADOR



Se mantuvo la buena imagen de la empresa con una oportuna atención al cliente en las diferentes áreas de servicio, para ello se mejoró y readecuó el área de recaudación y servicios al cliente en San Cristóbal.

Se elaboraron los programas de toma de lectura de medidores mensuales cumpliéndose de acuerdo a lo programado, manteniendo el consumo promedio por mes de: 29, 30, ó 31 días. Así mismo se ejecutó los programas de corte para aquellos clientes que incumplieron en la fecha máxima prevista para su pago.

Se aplicaron los pliegos tarifarios emitidos por el CONELEC, cabe señalar que en el año 2004 se mantuvieron congeladas las tarifas para cada emisión.

Durante este año se recaudó US \$ 2'282.062.45 que incluye las emisiones hasta noviembre/2004 lo que representa el 100.07 %, como se puede apreciar en el ANEXO 1.1 (Información y gráfica estadística de facturación y recaudación).

Es importante indicar que luego de una serie de reuniones y gestiones ante los Gobiernos Municipales de Isabela y San Cristóbal, las planillas pendientes de cobro por Alumbrado Público reflejan los siguientes valores:

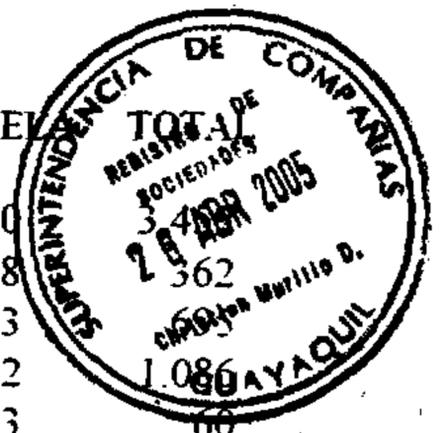
G. Municipal San Cristóbal (noviembre/04)	US \$ 5.637.96
G. Municipal Isabela (septiembre a noviembre/04)	2.749.38
Total	US \$ 8.387.34

De igual manera los valores recaudados por otros ingresos ascienden US \$ 210.590.16 de los cuales US \$ 133.612.76 corresponden al cobro de depósitos en garantía por consumo (ver ANEXO 1.2).

Se ha modificado el registro y control de los reportes de calidad de servicio comercial remitiendo la información al CONELEC.

El cuadro siguiente resume los servicios atendidos en cada agencia, así mismo en el ANEXO 1.3 se detalla todo el movimiento de servicios al cliente y los materiales:

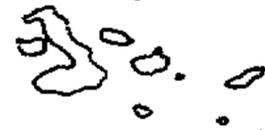
SERVICIOS ATENDIDOS	SAN CRISTOBAL	SANTA CRUZ	ISABELA	TOTAL
Solicitudes de Serv. Atendidas	1.583	1.609	260	3.452
Servicios Nuevos	122	222	18	362
Cambios de medidor	235	437	23	695
Inspecciones realizadas	267	721	92	1.080
Cambios de Domicilio	16	11	33	60
Medidores Reubicados	79	119	25	223
Reconexiones cobradas	2.867	2.812	745	6.424
Reclamos Atendidos	114	113	14	241





ELECGALAPAGOS S.A.

INFORME ANUAL ADMINISTRADOR



ASPECTOS FINANCIEROS:

Durante el año 2004 la información contable se mantuvo actualizada, efectuándose cada uno de los registros y ajustes recomendados por los comisarios y aprobado por el Directorio y Junta de Accionistas.

Se emitieron balances mensuales los mismos que fueron presentados en forma oportuna al Directorio para su conocimiento y aprobación. A su vez estos fueron remitidos a los organismos de control como son el CONELEC y Fondo de Solidaridad.

Se cumplió con el pago oportuno de los sueldos a los trabajadores, así como las obligaciones patronales correspondientes.

Para cubrir el Déficit de Operación y Mantenimiento y Ejecución de obras FERUM durante el año 2004 se recibió del Fondo de Solidaridad los siguientes valores:

> Aportes Déficit Operacional	US \$	2.215.962.30
> Obras FERUM		255.925.00
> Total	US \$	2.471.887.30

Los valores de Depósitos en Garantía cobrados a nuestros clientes se mantienen en Pólizas o Certificados de Depósitos, con el fin de que estos produzcan interés, cumpliendo con la recomendación de los comisarios y lo dispuesto en el Reglamento del Suministro Servicio de Electricidad Artículo 22.

No se ha logrado recuperar los fondos retenidos en el FILANBANCO, se tiene pendiente:

> Certificado # 217505	US \$	20.000.00
> Certificado # 217504		11.676.00
> Cuenta Corriente # 902836717		47.198.56
> Total		78.874.56

Al 31 de diciembre/04 la empresa cuenta con los siguientes Certificados de Depósito del Banco del Pichincha (BP)

* Certificado # 046000695	(B Pichincha) vence 30/05/05
Certificado # 30641285410	(B Pichincha) vence 10/02/05
Certificado # 261295274	(B Pacifico) vence 21/03/05
Total	



* Certificado que ampara carta de garantía bancaria a favor de CONELEC por El Contrato de Concesión.

El valor total por intereses ganados en el ejercicio económico por certificados de depósitos y bonos de estado es de \$ 8.315.24. Así mismo se ha registrado el ingreso: de \$ 488.04



ELECGALAPAGOS S.A. INFORME ANUAL ADMINISTRADOR



(descontado el deducible de las pólizas); pagado por Alianza de Seguros por los siniestros originados en la empresa (ver Anexo 2.1).

Como se puede ver en los informes mensuales y totales del 2004, se reflejó pérdidas en el ejercicio económico (US \$ 1'978.381.10), originadas porque los costos tarifarios no cubren nuestros gastos de operación y entrega de energía al usuario final (Anexo 2.2), los fondos recibidos para cubrir el DO y M por parte del Fondo de Solidaridad son entregados como aporte a Futura Capitalización incrementando con ello las pérdidas económicas de la empresa. Si no existieran los inconvenientes del déficit presentado, el resultado de la empresa medido con los índices financieros refleja una buena administración (Anexo 2.3).

El capital social de la empresa aprobado por la Superintendencia de Compañía con los aportes al 31 de marzo 2003 en resolución 04-G-Dic-0001230 del 4 de marzo del 2004 al cierre de ejercicio económico del año 2004 es:

ACCIONISTAS	Capital al 31 de diciembre 2004			
	NUMERO DE ACCIONES	COSTO ACCION	CAPITAL ACCIONARIO	% PARTICI.
FONDO DE SOLIDARIDAD	84.935.546	0.04	3.397.421.84	97.49739
G. PROVINCIAL GALAPAGOS	512.481	0.04	20.499.24	0.58828
G. MUNICIPAL SAN CRISTOBAL	1.000	0.04	40.00	0.00115
G. MUNICIPAL SANTA CRUZ	1.665.689	0.04	66.627.56	1.91204
G. MUNICIPAL ISABELA	1.000	0.04	40.00	0.00115
TOTAL	87.115.716		3.484.628.64	100.00

ASPECTOS TÉCNICOS OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

Se cumplió con los justificativos referentes a la calidad de servicio técnico, análisis de porcentajes de pérdidas técnicas y no técnicas, luminarias instaladas y acciones a tomar para la reducción de las pérdidas. Así como el mantenimiento preventivo de cada grupo electrogeno, y la central térmica; en:

- Cambio de filtros de aceite, combustible y aire.
- Limpieza de panales de los radiadores de cada generador.
- Limpieza de maleza en el área de la Central de Generación
- Limpieza de los tanques de almacenamiento de combustible
- Pintada de los grupos; entre otros.



Durante el año 2004 se mantuvo vigentes los Contratos firmados con las Compañías Talleres para Maquinaria e IIASA CATERPILLAR para la revisión, diagnóstico, calibración y mantenimiento integral (overhull) y compra de repuestos, lubricantes, para los grupos electrogenos

Los resultados de generación de energía en el año 2004 son los siguientes:



ELEGALAPAGOS S.A. INFORME ANUAL ADMINISTRADOR



Descripción	Energía Neta (KWH)	Consumo combustible (Galones)	Rendimiento Kwh./galón
San Cristóbal	5'970.261	484.771	12.32
Santa Cruz	13'392.140	1'048.946	12.27
Isabela	1'517.305	141.396	10.73
Floreana	56.602	8.792	6.19
Total	20'936.308	1'683.905	12.43

De acuerdo a lo establecido en el artículo 8 del Reglamento para la Administración de Fondo de Electrificación Rural Urbano Marginal, FERUM y a la Regulación CONELEC 012-99 reformada, se presentó el estudio del Déficit de Operación y Mantenimiento (DO y M) y las obras de electrificación que ELEGALAPAGOS S.A. tiene planificado ejecutar para el periodo 2005; las mismas que fueron aprobadas en noviembre/04.

Dentro del programa de mantenimiento integral planteado para el periodo 2004, se ejecutó la reparación de grupos electrogenos.

El total de las unidades generadoras se puede apreciar en el Anexo 3.1.

En San Cristóbal

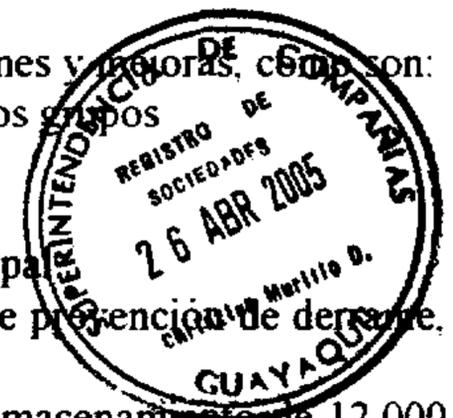
En la central térmica, S/E y entorno se realizó:

- > Construcción oficina de operadores
- > Se adquirió e instaló un tablero de paralelismo para un grupo de 310 Kw.
- > Construcción de cubetos para tanques auxiliares del combustible diesel
- > Construcción de contra piso alrededor de la casa de máquinas y de la subestación.
- > Nivelación del terreno.
- > Mantenimiento integral de los transformadores de elevación.

En Santa Cruz

En la central térmica, S/E y entorno se efectuaron algunas adecuaciones y mejoras, como son:

- > Mantenimiento general de la casa de máquinas y pintada de los grupos
- > Oficina de los operadores
- > Compactación del terreno al entorno de la central
- > Construcción de: muros laterales y parte frontal; puerta principal
- > Construcción de contra piso, canaleta de descarga por posible presencia de derrame, baterías sanitarias y baños para el personal.
- > Construcción del cubeto para la instalación del tanque de almacenamiento de 12,000 galones de combustible
- > Techo para protección de los grupos en la casa de máquina





ELEGALAPAGOS S.A.

INFORME ANUAL ADMINISTRADOR



Se instaló:

- > La malla puesta a tierra para descarga y protección del recurso humano y los grupos electrogenos.
- > En la S/E equipos de medición en dos alimentadores
- > Mantenimiento integral de los transformadores de elevación

En Isabela

Se efectuaron algunos trabajos, como:

- > Mantenimiento integral de la subestación: reemplazo de postes de hormigón herrajes, conductor, seccionadores.
- > Construcción del contra piso de la subestación
- > Mantenimiento integral de los transformadores de elevación
- > Se inició la construcción de los cubetos

En Floreana

Se realizaron algunos trabajos, como:

- > Mantenimiento parcial a los grupos electrogenos

DISTRIBUCIÓN

De acuerdo a los proyectos aprobados por el CONELEC correspondientes a los programas de electrificación rural con fondos del FERUM 2004, se concluyó con el 100 % de las Obras, a excepto la Energía Renovable en Floreana la misma que esta por concluirse en el primer trimestre del año 2005, se dio mayor énfasis en esta etapa funcional con la finalidad de ampliar las redes de distribución en media y baja tensión de la empresa, mejorar las condiciones técnicas de ciertos sectores en el suministro de energía eléctrica, reducir las pérdidas técnicas existentes por calibres de conductores de cuya especificación quedaron subdimensionado ante el crecimiento de la población, retirar bienes como postes y herrajes que por el tiempo de utilización y a la situación climática estaban en mal estado de funcionamiento.

Obras FERUM 2004

San Cristóbal

Estación Terrena

Santa Cruz

Las Fragatas

Los Arrayanes

El Edén

Bellavista

El Aguacal

Isabela

El Pedregal

Villamil IV

Floreana

Energía Renovable





ELECGALAPAGOS S.A. INFORME ANUAL ADMINISTRADOR

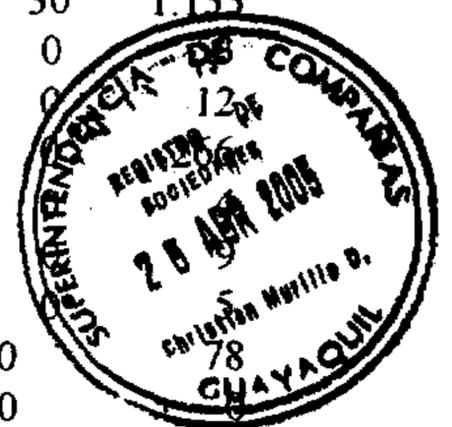
Se construyeron circuitos eléctricos en media y baja tensión en sectores que carecían de este servicio básico, permitiendo con esto un progreso en las condiciones sociales de los moradores de las islas.

Con estas ampliaciones (AMP), las redes de distribución de media y baja tensión que tiene la Empresa, según su construcción física en kilómetros es:

AGENCIA	AÑO	MEDIA TENSION			BAJA TENSION		
		1F	2F	3F	1F+1-N	2F-1-N	3F-1-N
SAN CRISTOBAL	AMP	1,92	0,00	1,03	0,31	0,32	0,00
	2003	39,46	0,00	15,09	2,91	22,60	8,38
	2004	0,9	0,00	0,00	0,00	1,60	0,00
SANTA CRUZ	AMP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	2003	25,11	0,00	29,79	10,43	27,57	8,92
	2004	4,12	0,00	0,00	0,00	178,00	0,00
ISABELA	AMP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,39	0,00
	2003	33,81	0,00	5,20	6,70	7,03	0,65
	2004	14,70	0,00	0,00	0,00	5,00	0,00
FLOREANA	AMP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	2003	0,30	0,20	0,25	0,00	1,60	0,00
	2004	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00
TOTAL	AMP	1,92	0,00	1,03	0,31	0,71	0,00
	2003	98,68	0,20	50,33	20,04	58,80	17,95
	2004	19,72	0,00	05,00	0,00	229,60	0,00

Se procedió al mantenimiento e instalación de nuevas luminarias con la finalidad de mejorar las condiciones del alumbrado público de las islas, siendo el resumen del total de lámparas en servicio el siguiente:

Descripción	San Cristóbal	Santa Cruz	Isabela	Floreana	Total
Luminarias de 70 W de Na.	390	589	124	30	1.133
Luminarias de 125 W de Hg.	0	15	38	0	53
Luminarias de 150 W de Na.	6	6	0	0	12
Luminarias de 175 W de Hg.	152	109	5	0	266
Luminarias de 250 W de Hg.	0	4	0	0	4
Luminarias de 400 W de Hg.	4	1	4	0	9
Incandescentes 100 W	0	0	5	0	5
Incandescentes 200 W	78	0	0	0	78
Reflectores de 250 W	0	0	0	0	0
Reflectores de 500 W	0	15	0	0	15
Reflectores de 1000W	33	2	0	0	35
Reflectores de 1500W	0	4	0	0	4





El sistema de comunicación interna via radio móvil se desarrollo de acuerdo a los programas establecidos y con la aprobación de la frecuencia por parte de SENATEL.

Las obras FERUM/04 fueron ejecutadas de mejor manera debido a que año a año el personal que se contrata va logrando mayor experiencia en la ejecución de las obras.

Hubieron muchas limitaciones en atención a clientes por la falta de equipos de transporte pesado: grúa, tracto carro así también con los vehículos de la empresa, que ameritan su reemplazo. Sin embargo esperamos para este año terminar con estas debilidades gracias a la adquisición de vehículos y la reparación de la grúa en Santa Cruz.

Se realizó el levantamiento físico de líneas y redes, lo que nos permitirá obtener las unidades de propiedad estándar y determinar los datos reales del Valor Agregado de Distribución (VAD). Registrando sus datos dentro del software de nombre ELECLINEAS, el cual ayudará a manejar la información requerida para cualquier tipo de análisis.

La empresa dentro de su capacidad económica ha efectuado las evaluaciones de los índices de calidad del servicio técnico (Anexo 3.2), para la dotación del servicio de energía eléctrica durante el año 2004; observando en ciertos casos que sus índices superan los recomendados por el CONELEC a consecuencia de los planes de trabajo efectuados en obras FERUM, que obligaron sobre todo en las Islas San Cristóbal y Santa Cruz, suspender la energía un buen número de horas.

Con respecto al control de calidad de Producto se tiene previsto la adquisición de equipos de medición que nos permita cumplir con este requerimiento.

ACTIVIDADES TÉCNICO - COMERCIAL

Para el periodo 2004, la Empresa ha obtenido una energía disponible total de 20'811.398 KWH y una energía facturada total de 19'190.824 KWH (considera energía facturada de 19'063.450 KWH y energía recuperada de 127.374 KWH), obteniendo una pérdida de energía de 1'620.574 KWH que representa un porcentaje del 7.79 %, que comparado con el año 2003 cuyas pérdidas fueron del 9.16 %, se tiene una reducción del 1,37 %.

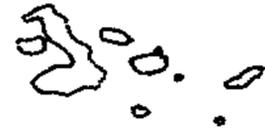
AGENCIA	EJERCICO ECONÓMICO 2004 %	EJERCICO ECONÓMICO 2003 %	EJERCICO ECONÓMICO 2002 %	EJERCICO ECONÓMICO 2001 %	Contribución para mantenimientos índices de pérdidas %
San Cristóbal	6.18	4.85	4.05	6.44	-
Santa Cruz	8.70	11.60	14.90	13.32	2.96
Isabela	6.02	5.88	5.31	11.37	0.14
Floreana	8.33	1.78	6.44	10.62	6.55
Total	7.79	9.16	10.93	10.99	1.37





ELEGALAPAGOS S.A.

INFORME ANUAL ADMINISTRADOR



La recuperación energética anual por las acciones realizadas, alcanzó un valor de 127.374 KWH (Anexo 3.3), siendo Santa Cruz con 118.048 KWH la agencia con mayor incidencia: lo que refleja el grado de hurtos de energía que se ha detectado en esta isla, teniendo un ingreso económico total por este concepto de US \$ 8.824.18 (Ocho mil ochocientos veinte y cuatro 18/100 dólares). Debido a éste crecimiento de pérdidas en la isla Santa Cruz, se planificó la ejecución de un programa agresivo de revisión de medidores y colocación de sellos de seguridad, a fin de identificar y disminuir las pérdidas.

ASPECTOS LEGALES

En el presente año se han elaborados diferentes tipos de Contratos dispuestos por la Gerencia como: Civiles, de Obra, de Reparación y Mantenimiento, de Publicidad, de Arrendamiento, de Trabajo, de Adquisiciones, Servicios Profesionales, convenios pre Profesionales y con diferentes instituciones de la provincia, el detalle de los mismos consta en los cuadros anexos.

Se recibieron de Gerencia los contratos para la provisión de repuestos de Importadora Industrial Agrícola IIASA y de prestación de servicios de Talleres par Maquinaria Industrial Agrícola S. A.

ELEGALAPAGOS S. A. no ha recurrido a la Procuraduría General del Estado para solicitar el informe favorable de las contrataciones, en razón que los montos no superan el establecido para el concurso público de ofertas.

LEGALIZACIÓN DE TÍTULOS

Los bienes inmuebles de propiedad de la empresa ubicados en las islas San Cristóbal, Santa Cruz Isabela y Floreana tienen las respectivas escrituras inscritas en los Registros de la Propiedad de cada cantón, a excepción el predio en el que está asentada la central de Isabela.

Está pendiente la suscripción del Convenio de Comodato con el Parque Nacional Galápagos para legalizar el uso del suelo del terreno en el que está ubicada la Central Térmica de Isabela, los continuos cambios administrativos del Director del PNG ha provocado que cada vez se deba retomar el asunto.

TRAMITES JUDICIALES

Se obtuvo sentencia favorable en el juicio en contra del propietario de la Estación de Potencia de Monserrate, (esta ha sido apelada) con relación al siniestro del transformador de elevación de la Agencia Santa Cruz originado en Oct/99. que se enviaba a la ciudad de Guayaquil para efectuar mantenimiento. Siendo necesario fijar casillero judicial en la ciudad de Guayaquil se contrató los servicios profesionales del Ab. Jorge Chávez, el mismo que se encargará de llevar la continuidad de apelación del demandado.





ELECGALAPAGOS S.A. INFORME ANUAL ADMINISTRADOR



La empresa presentó la denuncia ante el Fiscal Segundo de lo Penal por el robo de una manguera de combustible, existe orden de detención, el presunto responsable está prófugo. Monto estimado de la pérdida US \$ 2.000.00

No existen litigios laborales, el Primer Contrato Colectivo se suscribió el 7 de diciembre del 2004

TRAMITES ADMINISTRATIVOS

Actualización de los Reglamentos de Préstamos, Manejo de Fondo de Caja Chica.
Se elaboró el proyecto de reglamento para la indemnización a terceros.
Gestiones ante el CONELEC para determinar el valor de la garantía que debe entregar la empresa por el Contrato de Concesión, para efectos de la renovación.

TRAMITES SOCIETARIOS

El 4 de marzo del 2004 la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 04-G-DIC-0001230, aprobó el aumento de capital, Disminución de Capital y Reforma de Estatutos, como un hecho subsecuente se emitieron, canjearon y entregaron lo títulos de acción a cada uno de los accionistas de la Empresa.

En el año 2004 se suscribieron los siguientes convenios y contratos (Anexo 4.1):

Contrato de Suministro de Servicio de Electricidad

Contrato anual por derecho de uso de porteria con la Compañía GALACABLE en Santa Cruz y San Cristóbal.

Contratos por prestación de servicios y provision de repuestos con Talleres e Importadora para Maquinaria Industrial Agrícola. IASA S.A.

Contrato para actualización software del programa contable OLYMPO con la Compañía PROTELCOTELSA

Contrato con la Firma Auditora Moores Rowland Ecuador Cía. Ltda., para la realización del examen de Auditoria Externa a los Estados Financieros del año 2004.

Se han realizado varias gestiones ante Alianza de Seguros a efecto de cobrar los siniestros, así como también para efectuar la contratación de pólizas de seguro de transporte para la transportación de ciertos componentes ó materiales que se adquieren del continente a las islas ó viceversa.

El contrato con PACIFICTEL por el cobro de derecho de uso de posteria no fue posible suscribirlo pese a varias gestiones realizadas por la administración.

Se mantiene un banco de datos con proveedores calificados según convocatoria pública para la calificación de proveedores de las distintas casas comerciales y empresas inmersas en la actividad eléctrica.





AREA DE AUDITORIA INTERNA

Se cumplió con el plan anual de control del área de auditoria interna aprobado por el Directorio, y otras actividades de control previo que oportunamente requirió esta administración.

AREA DE INFORMÁTICA

En el año 2004 se ejecutaron cambios a los sistemas automatizados de datos ELECFACTUR, ELEGENERACION Y ELECLINEAS, de acuerdo a las necesidades que surgieron de cada una de las áreas que se sirven de los mismos, tratando de ir reduciendo los procesos manuales.

Se efectuó el mantenimiento preventivo de hardware y software de los equipos de computación de las diferentes Agencias.

Se realizó las aplicaciones relacionadas a las tarifas eléctricas y reportes estadísticos requeridos por el área de Comercialización, Técnica y Financiero.

Se contrató con EASYNET el servicio de comunicación ilimitada a través de un enlace Microondas, el mismo que ayudará a mantener comunicación permanente a través de INTERNET.

Atentamente,

Econ. Patricio Andrade Endara
GERENTE GENERAL





ELEGALAPAGOS S.A.

Puerto Baquerizo Moreno, 25 de abril de 2005
Oficio No. 465-EEPG-GG-2005

Señor Doctor
Jorge Plaza Arosemena
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Guayaquil

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 20 de la Codificación de la Ley de Compañías, y una vez que han sido conocidos y aprobados por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la "Empresa Eléctrica Provincial Galápagos ELEGALÁPAGOS S.A. EXPEDIENTE No. 83959, remito a usted los siguientes documentos:

1. Informe anual del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2004
2. Informe de los Comisarios sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2004
3. Informe de Auditoría Externa a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2004
4. Estados Financieros del ejercicio económico del año 2004
5. Formulario Nómina de Socios o accionistas
6. Formulario Declaración del impuesto a la renta y presentación de balances Formulario Unico-Sociedades
7. Copia del Boletín de Resoluciones adoptadas por la Junta General ordinaria de Accionistas en sesión realizada el 15 de abril de 2005.
8. Declaración juramentada del suscrito que mi representa no es contratista del Estado ni de ninguna de sus instituciones así como que no adeuda al IESS.
9. Certificado del IESS de estar al día en el cumplimiento de obligaciones.

Atentamente,

Econ. Patricio Andrade Endara
GERENTE GENERAL

